

DIRECCIÓN DOCENCIA Y ALUMNOS SRT.

TARTAGAL (SALTA) 23 DE MAYO DE 2013.

RESOLUCIÓN N°:188-SRT-2013

EXPTE N°:20.184/13

VISTO:

El sistema de Promoción Directa de la Carrera Profesorado y Licenciatura en Letras de la Sede Regional Tartagal de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que la docente a cargo de la Asignatura: "DIDACTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA - MODULO II" Mg. Adriana del Pilar Quiroga, eleva la Planilla Promocionando alumnas el 21 de Mayo de 2013.

Que es necesario emitir resolución al respecto.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: DAR POR APROBADA, la asignatura: "DIDACTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA - MODULO II", de la Carrera Profesorado en Letras, que dicta la Sede Regional Tartagal, a las siguientes alumnas promocionadas el 21 de Mayo de 2013.

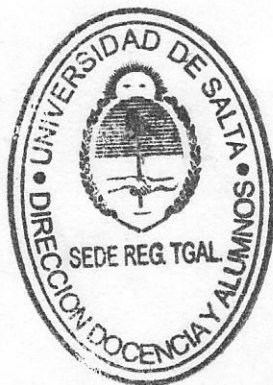
Apellido y Nombre	L.U. N°	Calificación	Fecha de Promoción	Año de Cursado
CAMACHO, BRENDA GISEL	6541	PROMOCIONO	21 DE MAYO DE 2013	2012
JORQUI, DINA ESTHER	6584	PROMOCIONO	21 DE MAYO DE 2013	2012

ARTICULO 2°: AGREGAR a la presente, como fundamento académico y administrativo, el informe de promocionalidad elaborado por la docente.

ARTICULO 3°: NOTIFIQUESE a las interesadas, Secretaría Académica, Dirección de Control Curricular, Escuela de Letras de Sede Regional Tartagal, Dirección Docencia y Alumnos y elévese a Facultad de Humanidades para su convalidación.

PG131RES2013AWINRESPROMOCIONTUCYLETRAS2013
rea


Ing. Estela Gomez
Secretaria
Sede Regional Tartagal U.N.Sa.




Prof. Graciela Andreani
Directora
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa